

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR,

DON PATRICIO ALMELA Y VILA

HA FALLECIDO,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Luisa, D. Patricio y D. José María, hijo político D. Juan Romero, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, tan irreparable pérdida, les suplican que rueguen á Dios por su alma y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el día de hoy, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de S. Lorenzo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 3 de Mayo de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria, Merced, 25.



LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DE LA AURORA ARIAS RAMIREZ

FALLECIÓ AYER Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Eduardo, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, y D. José, primos, primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas que rueguen á Dios por el alma de la finada y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificará hoy, en la iglesia parroquia de San Antolin, el primero á las nueve y media de la mañana y el segundo á las cinco de la tarde, por lo cual les quedarán obligados y reconocidos.

Murcia 3 de Mayo de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Plano S. Francisco, detrás de la Cooperativa.

LO DEL DIA

Quando los extravíos de la multitud se acentúan, los escritores políticos que en ocasiones transigen con las masas poco ilustradas, y aun las adulan, hablan el lenguaje de la verdad y coinciden en sostener como ineluctables los grandes principios sociales.

«El Liberal» de Madrid ha publicado un número extraordinario el 1.º del actual, en el que han colaborado hombres de tan distintas procedencias políticas como los señores Echegaray, Pi y Margall, Castre y Serrano, Sagasta, Silvela, Sra. Pardo Bazan, Moret, Alonso de Beraza, Fernandez Bremen, Canalejas, Picon, Castelar, Cánovas del Castillo, Amicis y Fernanflor. Dicho número dedicado indudablemente á contrarrestar el movimiento socialista en lo que tiene de anárquico y absurdo, prueba lo que dejamos dicho.

Para dar una ligera prueba de como en lo esencial están casi conformes la mayoría de los escritores antes citados, copiaremos algunos de

sus pensamientos más culminantes.

Dice Echegaray:

«Que la sociedad actual no es perfecta ¿quien lo duda?»

«Que hay muchas lágrimas que secar; muchos dolores, que á todo ser humano deben dolerle como si fueran propios; muchos seres míseros, sobre los que pesa todavía el fatalismo de la materia y el fatalismo histórico, para los que debe buscarse redención; muchas injusticias que sublevar toda conciencia recta: que, en suma, el mal existe ¿quien puede negarlo sin hacer alarde ó de optimismo ciego ó de impiedad repugnante?»

«Pero no es borrar el mal, aumentarlo, no es hacer á todos ricos convertir á todos en pobres: ni se temple el dolor de unos metiendo á los que sufren mas y á los que sufren menos en el mismo potro de tormento, para que todos sufran por igual y á la vez...»

«Estas doctrinas podrán crear conflictos, pero no vencerán jamás.»

«El progreso es indiscutible y la libertad amparada por el derecho es

su garantía, pero cuenta que la libertad no es el capricho ciego: tiene sus leyes, leyes que no se publican en la «Gaceta» y que en rigor se reducen á una sola: el deber moral.»

De Pi y Margall:

«Los males que esa desigualdad (la de condiciones sociales) produce, no hay quien no los reconozca, ni quien no desee que se los alivie....»

«El mal, como tantas veces he dicho, está en las leyes; en las leyes es preciso buscar el remedio.»

De Sagasta:

«El imperio de la razón dice á los socialistas, como á todo el mundo, que no es posible imponer programas contra el derecho del individuo.»

«Ejercitando los derechos políticos es como los pueblos influyen mejor en la confeccion de las leyes, á cuya eficacia deben confiar solamente la satisfaccion de sus legítimas necesidades.»

De Silvela:

«Hay un derecho sustancial en la organizacion de las sociedades, al que no alcanzan las negaciones de los que le combaten, aún cuando lo hagan en nombre de una teoria. Es una ley moral ante la cual no se reconoce que el homicida ó el incendiario se apelliden sectarios, sino delincuentes.»

De Fernandez Bremon:

«Hay tres categorías de ricos:

Los ricos dignos de serlo por sus grandezas y por sus obras.

Los ricos que no saben hacer el bien y no hacen daño.

Y los ricos miserables que deshonoran la riqueza.»

De Castelar:

«La idea de propiedad, es una idea conatural á nuestra especie; no queremos, en realidad, sino aquello que nos apropiamos con plenitud.»

Dacimos, mi Dios, mi amor, mi madre, mi patria, mi religion, dando así á los afectos más altos y más tiernos, la forma y la organizacion de propiedad.

«Si no teneis el placer moral de transmitir la después de vuestra muerte á vuestros hijos, ¿para qué trabajar en tiempo tan limitado como la vida humana y con tan cortas necesidades como las necesidades individuales? El animal trabaja para sí, pero el hombre trabaja para sus generaciones y para lo porvenir.»

«Y lo que digo de la propiedad digo de la concurrencia...»

«No podeis evitar que donde no hay competencia no haya producto; que donde no hay emulacion viva no haya arte ni ciencia; que donde no hay dolor, ni pena, ni fatiga, no haya trabajo creador.»

«Los pueblos concluyen por alcanzar cuanto de derecho les toca siempre que no aspiren con error evidente, á la realizacion de una irrealizable utopía...»

«La democracia no puede crear un Estado para sí; tiene que crear un Estado para todos; porque la democracia no puede ser opresora de ninguna suerte.»

De Cánovas del Castillo:

«La clase media puede ser á la larga vencida por sus dependientes en los comicios, pero por la fuerza no lo será.»

«Bastante de lo que piden los obreros de verdad... puede la sociedad civil concederle mediante el Estado,

completando, por su parte, la accion espontánea de la Caridad cristiana...»

«La supresion de toda competencia es un delirio.»

De los demas escritores no entresacamos ningun pensamiento, porque la enseñanza que resulta de sus artículos, igual á la que contienen los anteriores ligerísimos extractos, se deduce del relato simbólico ó metafórico de sus respectivos trabajos literarios.

UN POCO DE POLITICA.

Dice «El Movimiento Católico»:

«Los posibilistas parece como que se ruborizan ante la idea de que se diga que se han convertido á la monarquía; pero en realidad no son ellos los conversos. Castelar ha dado el nombre de *evolucionista* á su política; pero mas propio sería que la llamara *absorcionista*. ¿Es la monarquía quien ha absorbido al posibilismo, ó es el posibilismo el que ha absorbido á la monarquía?»

Dígalo la legalidad vigente, y ella probará lo que hemos recordado nosotros muchas veces: todo el programa que *La Discusion y La Democracia* ponian á la cabeza de sus números, todo está copiado en las leyes vigentes: la libertad de asociacion y de reunion, la de imprenta, el Jurado, el sufragio universal; ¿qué queda de la revolucion? Únicamente la forma de Gobierno. ¿Qué queda de la monarquía? Nada mas tambien que la apariencia monárquica.

El marqués de Trives quería que el resto del posibilismo en el Senado declarasesi aceptaba la monarquía; antes ha debido preguntar á la monarquía si ella ha aceptado el posibilismo.»

ADMINISTRACION LOCAL

El proyecto de ley y de bases para la reforma de la administracion local, tiene por principal objeto refundir en una sola las actuales leyes provincial y municipal, autorizando al Gobierno para reformarlas en aquellas partes notoriamente reconocidas como deficientes.

En cuanto á la ley provincial, se marcan de una manera taxativa los casos en que los gobernadores pueden multar á los ayuntamientos; se fija un límite para las dietas de los diputados que componen la comision provincial; se dispone en cuanto á los presupuestos, que no pueda exceder en ningun caso el de gastos del de ingresos; se declara á los gobernadores incompatibles en aquellas provincias en donde hayan ejercido otros cargos de eleccion popular, y se establece que puedan á la vez ser alcaldes de las poblaciones que tengan más de 100.000 almas, previo acuerdo del Consejo de ministros.

Por lo que respecta á los Ayuntamientos, la reforma que se propone es mas radical.

Se disminuye el número de concejales en los Ayuntamientos de las grandes capitales, tanto, que en Madrid se fija como límite máximo el número de 30 concejales.

Todos serán de eleccion, y lo mismo en Madrid que en las poblaciones que pasen de 100.000 almas, se nom-

brará una comision municipal, encargada principalmente de administrar los intereses del Ayuntamiento.

El Gobierno se reserva el derecho de nombrar los alcaldes por real orden entre los concejales, excepto en las poblaciones que pasen de 100.000 almas, donde podrá nombrar á un concejal, ó si así lo acuerda en Consejo de ministros, conferir el cargo de presidente del Ayuntamiento al gobernador civil.

En los pueblos en que el número de almas no pase de 1.000 no habrá elecciones municipales.

Según el resultado del censo electoral y entre los electores elegibles, tendrán la obligacion de ser concejales durante dos años la mitad de dichos electores y otros dos años la otra mitad.

Los que pertenezcan á esta comision deberán ser concejales, y los cargos de administradores y de tenientes de alcaldes, que serán anexos, y proporcionales en número al de vecinos, se obtendrán por medio de votacion, en la cual tomarán parte todos los concejales y la junta de asociados.

LA PROVINCIA.

TOTANA.

El último domingo dió una conferencia en el Círculo Católico de esta poblacion, el joven y laureado poeta D. Antonio Osete Perez, quien pronunció un brillante discurso al desarrollar su tema, *lo que pienso y lo que creo*.

En la exposicion estuvo inspiradísimo y fué interrumpido muchas veces por el numeroso auditorio que le escuchaba con verdadero embelleo.

Con poética frase explicó la primera parte del tema, reducido á pensar que el mundo está dominado por la Cruz del Salvador; y con no menos galanura manifestó lo que cree, que no es otra cosa, que estando conquistada la tierra por la Cruz, resta solo cargar cada uno con la suya y seguir á Jesucristo para conquistar el cielo, cuyas bellezas nos explicó con la brillantez propia de su rica fantasía.

Terminó el Sr. Osete su bellísima oracion dirigiendo á los obreros palabras de cariño y consejos saludables, y concluyó con una poética descripcion de los puros gozes de la familia del obrero honrado, que arrancó muchos y prolongados aplausos.

El Sr. Presidente dió las gracias al conferenciante, y al condeosar las ideas culminantes de la conferencia, hizo un entusiasta y merecido elogio del trabajo del Sr. Osete, á quien felicitamos cariñosamente por el triunfo alcanzado ayer.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Mayo 1893.

Sr. Director del DIARIO:

Con órden admirable se ha celebrado en los Jardines el «meeting» obrero, y en él se ha hablado contra la burguesía, contra las clases obreras, contra los republicanos, contra los patronos, contra la maquiocaria y contra todo bicho viviente y superviviente.

Se han despachado á su gusto.

En el Senado se ha presentado por el Ministro de la Gobernacion el pro-

yecto de aplazamiento de las elecciones y otro en el que se refunde en una ley que se llamará de administracion local la provincial y municipal.

Las elecciones municipales, esté ó no aprobado este proyecto de ley, se verificarán el 1.º de Enero de 1894 y se discutirá el proyecto de aplazamiento alternando con el Mensaje.

El Sr. Portuondo ha excitado al Gobierno á que envíe órden al capitán general de Cuba para que procure cortar el paso de los insurrectos á Sabanilla.

El general Sanchez Bregua ha vuelto á anunciar su interpelecion sobre division territorial y el Ministro de la guerra le ha dicho que está dispuesto á contestarle en el acto.

En el Congreso actas.

En una casa de juego se ha cometido esta madrugada un crimen en que han habido dos muertos.

Uno de ellos era el famoso y célebre, al menos por la copla, *Manolé*. Y no hay más.

BENIGNO DEL CASTILLO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Invenzion de la Santa Cruz.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Carmen.

En la primera, por D.ª Juana Nepomuceno Rocafull.

Y en la segunda por D. Francisco Sanchez Gomez y D.ª Maria de la Cruz Caravaca y su hijo D. Antonio.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 2.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 20 grados y 3 décimas.

A las tres de la tarde: 24 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 14 y 0 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 6 décimas; idem al sol, 29 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de S. O.

Por la tarde á las tres, viento flojo de E.

Cielo: Por la mañana, nuboso con cirro cúmulos del S.O.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, 6 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 78 grados.

Idem á las tres de la tarde, 56.

Presion: á las 8 de la mañana, 763'4 mm.

Por la tarde á las 3, 762'2 mm.

No ha sido el mes de Abril en esta localidad tan revuelto y proceloso como en otras comarcas de la Península, en donde las tormentas han dejado triste recuerdo; algo, sin embargo, nos ha alcanzado, pues se han registrado 6 dias de tempestad, entre los que el 13 debe figurar en primer término. La lluvia no ha correspondido á este aparato, habiéndose recogido en el pluviómetro en todo el mes solamente 26 mm. que han caido distribuidos en 8 dias. El barómetro tuvo un máximo de 770'3 mm. el dia 16, y un mínimo de 750'4 mm. el dia 28, ambos los más importantes. La temperatura ha sido por punto general la

que corresponde a la estación, habiendo oscilado a la sombra entre 5'8 el día 12, y 28'8 el día 23. Han dominado los vientos de Levante, que han alternado algún día con los del NO, y SO. El cielo ha estado por lo común nuboso, siendo contados los días totalmente despejados, y en ellos ha podido disfrutarse completamente de los encantos que la Primavera ofrece en este privilegiado país.

NOTICIAS LOCALES

La liquidación de la función dada en el teatro de Romea, a beneficio del monumento nacional que se ha de erigir al poeta D. José Zorrilla, da el siguiente resultado:

Importe de localidades y entradas vendidas, 1.696'75.

Importe de los gastos ocasionados, 276'75.

Total líquido, 1.421.

En la precedente liquidación no va incluido el importe de los sellos móviles por las localidades vendidas, cuyo precio particular excede de una peseta, cobrado a cada comprador, pues dicho importe que ha resultado ser 52 pesetas 10 céntimos, correspondiente a 525 localidades de aquella cuantía, se ha invertido en los correspondientes sellos que han sido inutilizados por el inspector de la compañía arrendataria del timbre don Fernando Castillo y se hallan unidos a las cuentas.

La salud en Murcia.—Durante la última quincena del mes pasado, continuaron presentándose numerosos casos de anginas catarrales, bronquitis, fiebres intermitentes, reumatismos y alguna pulmonía.

Las alteraciones del aparato digestivo empiezan a dar numeroso contingente y las afecciones crónicas sufrieron alguna exacerbación.

En los niños se presentaron algunos casos de difteria y continuó en el mismo estado la viruela.

La mortalidad no aumentó.

Ayer se remitió a Madrid el presupuesto ordinario de la Diputación provincial para el próximo año económico.

Anteayer tarde, en la calle del Arbol, promouieron riña Antonio Abascal Gomez y el barquillero Ramon Gisbert, el cual dió a su contrario varias puñaladas, una de ellas en la espalda. El herido fué conducido al hospital y el Gisbert detenido por agentes de vigilancia.

Ha sido detenido por la guardia civil de Jumilla un joven llamado Antonio Sanchez, que hace poco penetró en una casa de campo, propiedad de D. Agustin Rodriguez, fracturando dos puertas, y llevándose varias prendas de ropa, que era lo único que habia en la casa.

Hoy se verán en la sección primera de la audiencia una causa del juzgado de Mula contra Ana Maria Requena, por desacato, y otra del de San Juan contra Antonio Garcia, por lesiones. Serán defensores respectivamente los Sres. Blanco y Martinez Moya.

Han quedado constituidas las juntas parroquiales promovedoras de las fiestas jubilaes de Su Santidad y de la próxima peregrinación a Roma, siendo presidentes de la de Sta. Eulalia de esta ciudad, D. Melquiades

Sanchez, Cura Párroco; de la de San Bartolomé de id. D. Manuel Camacho, id; de la de Sta. Catalina, de id. el Sr. Cende de Roche y D. Mariano Palares; de He'lin D. Juan Antonio Zarza; de Caravaca, D. Alfonso Ruiz Garcia; de Cieza, D. Francisco Vigueras, Párroco; de Calasparra, don José Maria Perez, id; de San Javier, D. Leandro Barberá, id; de Fortuna, D. José Solivella, id. y de Ulea, don Juan Guzman, id.

Noticias teatrales.

Es seguro que la compañía de zarzuela seria que está trabajando en Cartagena, en la que figuran los distinguidos artistas Srta. Soler Di-Franco y Sres. Berges, Soler, Navarro y Guerra vendrá a esta ciudad para dar un corto número de representaciones. El abono será solo de diez ó quince funciones.

Ademas de esta compañía, funcionará en nuestro teatro, despues que hayan cumplido su compromiso los Sres. Calvo y Gimenez, una compañía de ópera, de la que es empresario el Sr. D. Francisco Gueri, en la cual, parece que figurarán aplaudidos artistas.

Y probablemente a la vez que la compañía de ópera, vendrá a esta capital la sociedad de conciertos, que ha de dar algunos en el teatro Romea.

Como se vé, si este programa se cumple tal y como se anuncia, la presente temporada teatral vá a resultar brillantísima y con espectáculos variados y dignos de nuestro teatro y de nuestro público. Si este responde, como en la actualidad, se verán correspondidos los buenos propósitos de la empresa que tiene a su cargo el teatro, que ha hecho todo lo posible para conseguir ofrecer al público los espectáculos que anuncia-mos.

La compañía de ópera comenzará a funcionar probablemente el día 11 del actual, y dentro del mismo abono se verificarán los conciertos de la sociedad de Madrid.

Esta compañía será sustituida en el mes de Junio por la de zarzuela del Sr. Berges.

Mañana se verificará en el Teatro Romea el beneficio del primer actor D. Ricardo Calvo, poniéndose en escena el drama trágico en tres actos «Mar y Cielo» y el apropósito titulado «Un cuarto desalquilado», en cuyo desempeño tomará parte el beneficiado y la distinguida primera actriz Srta. Carmen Cobeñas.

Con sentimiento hemos sabido el incendio ocurrido hace cuatro días en Roldan (Pacheco) y en el cual fué pasto de las llamas el establecimiento de comestibles de D. Juan Rosique, padre de nuestro amigo el comisionista D. Sandalio Rosique. Las pérdidas han sido considerables. El edificio y el establecimiento estaban asegurados en «La Union y El Fenix.»

Tampoco ayer se recibieron noticias en el gobierno civil de huelgas en los pueblos mineros de esta provincia, en donde únicamente pedrian tener alguna importancia.

La «Union Republicana» de Aguilas publica un comunicado suscrito por D. J. Cabrera Barberan, que al propio tiempo dirige «El País», encaminado a demostrar la falta de

fundamento que tiene el periódico madrileño para dudar de la existencia de un criadero aurífero a unos seis kilómetros de Aguilas en esta provincia. El Sr. Cabrera afirma rotundamente, no sólo que hay oro en dicho criadero, sino que son abundantísimos sus terrenos auríferos con la ley de dos, tres, cuatro, seis, diez, ciento, ciento sesenta y hasta doscientos cuarenta gramos de oro metálico por tonelada, segun análisis y ensayos hechos por reputados químicos de Europa cuyos certificados posee, y que las muestras enviadas a tal objeto han sido extraídas personalmente por los mismos industriales é ingenieros.

Ayer tarde se reunieron en el Círculo de la plaza de Belluga los comités de los tres partidos republicanos unidos, acordándose, segun nuestras noticias, tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Con este motivo, es posible que hoy mismo vuelvan al municipio los concejales republicanos que se hallaban retraídos desde la última lucha electoral.

Ayer de madrugada falleció nuestro antiguo y respetable amigo el señor D. Patricio Almela, persona apreciada generalmente y en alto grado en esta ciudad por sus bondades y caballerosidad. Ha sido varias veces concejal y teniente alcalde de nuestro ayuntamiento, demostrando en el cumplimiento de estos cargos y en todos los particulares ó públicos que ha desempeñado, gran celo y la moralidad más recomendable.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Ayer falleció la Srta. D.^a Maria de la Aurora Arias Ramirez, hermana del beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Eduardo. Su entierro se verificará esta tarde a las cinco en la iglesia parroquial de San Antolin.

Acompañámes a los hermanos y demás familia de la finada en su justo sentimiento por tan sensible pérdida.

Nuestro apreciable colega «El Pueblo» ha encontrado otro periódico, aunque no dice su nombre, que usa algunos epítetos de los que él abusa, contra ciertos polítics. También cree que el discurso del Sr. Abarzuza ha sido una especie de pacto como el que Judas hizo con los fariseos.

Todo esto es segun el cristal con que se mira. Deje el colega correr el tiempo que ya se aclarará le que todavía está algo turbio; pues si algun posibilista llegase a aceptar una cartera, como se dice, no habiamos nosotros de seguir creyendo que el tal era lo que habia sido; y si despues de todo esos posibilistas hacen lo que el Sr. Perfumo, y otros tiran por otro lado, al menos «El Pueblo» tendrá que distinguir cuando quiera lanzarles aquellos calificativos que ya sabe nuestro colega.

Ha presentado la dimisión de su cargo el loquero del Manicomio don Alejandro Garcia.

Ha regresado de Barcelona el Coronel Comandante militar de esta zona D. Vicente Gomez Diaz de la Rada, que ayer se encargó de su destino.

Leemos en «El Departamento» del Ferrol:

«La función que el martes dió en la

Coruña la compañía de Pablo López, dedicada al capitán general Sr. Pande, resultó en extremo brillante.

Nunca ocurió lo de esta noche: las entradas quedaron agotadas con muchas horas de anticipación, estendió, por lo tanto, el teatro, de bote en bote.

Púsose en escena, por tercera vez, la preciosa opereta *Miss Helyett*, que como de ordinario, hizo las delicias de los espectadores, y a instancias de éstos fué repetido el hermoso coro final del acto segundo. Hubo muchos aplausos para todos los actores, que interpretaron sus respetivos papeles con acierto.

Cuando la velada hubo finalizado, la orquesta dejó oír los primeros compases de la marcha real, como saludando al capitán general Sr. Pande, que se hallaba en un palco.

Anteayer celebraron nuestro amigo y paisano D. Aquilino Valero y su señora, también murciana, sus bodas de oro, ó sea el cincuenta aniversario de su matrimonio.

Los muy felices esposos celebraron tan halagüeño acontecimiento con una solemne misa a toda orquesta en el eremitorio de Nuestra Señora de la Fuensanta y con la natural expansión de un día de monte entre la familia é íntimos amigos.

¡Que Dios les conceda salud y la misma felicidad que hasta ahora han disfrutado, es lo que deseamos, dándoles las gracias por los dulces que nos han remitido.

Ha sido promovido a magistrado de la audiencia de Logroño, nuestro paisano D. Esteban Ruiz Baquerin, juez que era de Ronda.

Hoy y mañana de tres a cinco de la tarde se vacunará y revacunaré directamente de la ternera, en el Instituto de vacunación, Merced 23.

Segun leemos en «La Union Republicana» de Aguilas, el gobernador de la provincia conminó con una multa al alcalde de aquella villa si en el término de tercero día no ingresaba en la Caja de primera enseñanza lo que se adeudaba a aquellos maestros, y que efectivamente han trascurrido siete días y ni ha habido multas ni ingresos.

La guardia civil de Lorca ha detenido a los autores de dos robos en dinero, cometidos en la Diputación del Ramonete, con fractura de puertas y muebles.

La banda «Juventud musical» de Villena que dirige su maestro fundador nuestro paisano y querido amigo D. Francisco Diaz Romero, hijo del malogrado D. Acisclo, ha ganado recientemente en Alcoy, el primer premio, en certamen público de bandas civiles del reino de Valencia, habiendo sido objeto de continuadas ovaciones todo el tiempo de su estancia en la ciudad de S. Jorge.

A su regreso a Villena, el pueblo le ha dispensado una entrada verdaderamente triunfal, saliendo a recibirla a las afueras el ayuntamiento, juzgados, guardia civil, clero y pueblo en general, con carruajes adornados de flores, banderas, coronas, versos y repique de campanas.

Nos alegramos mucho del triunfo tenido por nuestro paisano, al cual enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

Ayer se reunió en la Diputación la junta provincial del censo para en-

tender en las reclamaciones hechas últimamente ante las juntas municipales, sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones en las listas electorales.

Las reclamaciones presentadas son: Albudeite, 25; Cartagena, 1231; Molina, 6; Mula, 55; Murcia, 1318; Ojós, 5; Pacheco, 29; San Javier, 1; y La Union, 4.

En el campo de Librilla descargó el domingo á primera hora de la tarde una horrorosa nube, cayendo piedra en tal abundancia y de tal magnitud que ha destruido los plantíos, y por completo la cosecha de cereales y de la oliva; dejando en la miseria á buen número de familias.

La guardia municipal ha denunciado á la dueña de una caseta de la plaza de Abastos por permitir ciertos escándalos por las noches en dicha caseta.

Hemos leído con satisfacción en «El Imparcial» en la revista de los cuadros presentados este año en el célebre Salon de Paris, que nuestro paisano el notable pintor D. Alejandro Seiquer, se ha presentado en dicha Exposicion con otra generacion de pates y pollos á cual más cómico, y añade que es una eria que no necesita proteccion, y que los marchantes la tienen monopolizada y que el público no cese de estimularla.

A juzgar por los preparativos que se estan haciendo, en la «Fiesta de la Mar», la afluencia de veraneantes en aquel sitio va á ser mucha. Se estan edificando unas 20 á 30 casas.

La iglesia va muy adelantada, creyéndose que estará terminada para este verano.

La Comision provincial ha desestimado el recurso de alzada presentado por nuestro amigo y compañero D. Lorenzo Linares, director de «El Combate» de Cieza contra un acuerdo de aquel ayuntamiento referente al local que la corporacion municipal destinó á los periodistas para asistir á las sesiones.

Con objeto de apadrinar en su boda á la Srta. D. Elisa Perez Bojar, hija del Sr. Perez Villanueva, con el joven oficial de cazadores D. Manuel Alcántara, hijo del general del mismo nombre, saltó ayer para Madrid el Sr. D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga.

TEATRO DE ROMEA.—Gran funcion para esta noche: «El Dia memorable».

LA LIRA.—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Bizcochos rellenos, merengues de café, Trozos de tortada y pitisús rellenos.

Ramillates, tocino de cielo y toda clase de encargos para bodas y bautizos.

Café del Siglo.—Helados para hoy: mantecado y fresa, á 40 céntimos copa y barquillos.

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas una pobre enferma muy necesitada, que vive calle del Cabrito, núm. 5, bajo. 2-1

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en su casa. Darán razon calle del Val de San Juan, número 32. 3-1

OTRA.—Fuensanta Gil, viuda, con leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de Animas. 3-1

OTRA.—Hay una para casa de los padres, leche de 4 meses, edad 26 años. Darán razon en el fielato del Rollo, preguntando por María Faura. 3-1

COCHERA.—Se alquila una en la calle del Porche de S. Antonio, 2. 3-1

Telegramas.

Madrid 2, (11 y 40 n.)

Comunican de la Habana que se procede al armamento de los buques pequeños para ejercer vigilancia en las costas é impedir los desembarcos que puedan intentarse para auxiliar á los insurrectos.

En toda la costa hay una activa vigilancia.

En Consejo se aprobó el expediente de pesca en el mar menor.

Se concedieron indultos leves.

Se acordó proponer una reforma en los presupuestos respecto á las excedencias de diputados.

Gamazo hizo el resumen del presupuesto definitivo de gastos é hizo el análisis del de ingresos.

Llegó á Lucerna el Emperador de Alemania.

La minoría republicana se reunió y acordó combatir seis actas, entre ellas la de Murcia, si no se declarase su nulidad, y celebrar meetings en Madrid y provincias para protestar del aplazamiento de las elecciones.

Llegó Leon y Castillo.

En los presupuestos resulta un gran déficit. Gamazo se propone nivelarlos creando nuevos impuestos.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de cinco meses, edad 19 años. Darán razon en la calle de Baeza, núm. 3. 3-2

PAJARETE á 10 reales idem En la imprenta de este periódico.

Á LOS QUE PADECEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, cirujano francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona. El único especialista en España que científicamente ogra este resultado. Desde hace cuatro años Mr. Favette visita esta capital abriendo consulta los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo, del 16 al último de cada mes. 10-1

COCHERA.—Se alquila en la calle de las Balsas, núm. 18. 6-3

ALMONEDA.—En la que tiene efecto en la calle del Hospital, número 2, se hace la rebaja de un 15 por 100 en el precio de los muebles existentes, por tener que desocupar el local. Horas de nueve á seis. 4-4

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia Madre de Dios, 9, 1.º MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas desde 1.º de Marzo clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 3-1

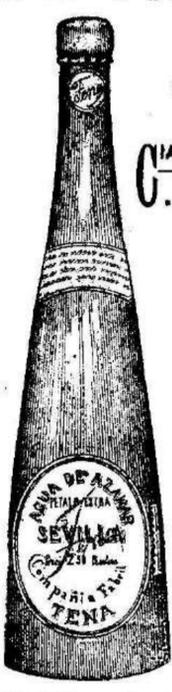
AGUA DE AZAHAR

DE LA

Marca La Giralda

C.ª Fabril TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

RETRATOS pintados al óleo, de 4 duros para arriba. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Se restauran pinturas antiguas y modernas, calle de la Frenetería, 2, Murcia. 24-15

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad veinte años, primeriza. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, núm. 44, preguntando por Fuensanta Martínez.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julián.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Agadir y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios

especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expeditos para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Subasta de fincas al contado ó á plazos.

Por urgir la venta para ausentarse el dueño, se subastarán el 15 de Mayo, á bajos tipos, ante el notario Sr. Lafuente, la casa calle de Pascual (antes Contraste) número 5; una fila de casitas y una tierra lindera del Malecon en la Sarten y otro trozo pequeño, atravesado por la via junto á Nonduermas.

En la notaria, Trinquete, 7, se hallan de manifiesto títulos y pliego de condiciones. 12-2

COCHERO.—Desea colocarse un joven de 17 años. En esta imprenta se dará razon. 3-1

Imp. del «Diario», Sociedad, 10-